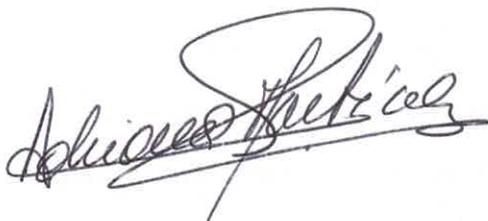




ACTA. En Montevideo, el día diecisiete de julio de dos mil diecinueve y siendo la hora 14:50, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 141/19 de fecha 5 de junio de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para efectivizar a Docentes egresados en el área 028, para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso convocado por Resolución N° 2850/18 Acta N° 168 del citado Consejo de fecha 2 de Octubre de 2018, Exp. 4/9337/2018. El acto se desarrolla con la presencia de la Sub-Jefe de Sección Concursos, Adriana MARTINEZ RICOBALDI(C.I.1.860.883-4) y la funcionaria María TESTONI (C.I. 3.516.664-9).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 258 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los seis Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 64 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 9 votos anulados, B) 11 votos en blanco; y C) 44 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Reina CORTELEZZI, 4 votos;

Rooney TERVEL, 1 voto; Mirta ANTELO, 1 voto; Lourdes GUARDIA, 2 votos; Lorena MEZONNE, 1 voto; Gabriela FAJARDO, 1 voto; Viviana FAJARDO, 1 voto; Daniel DEVITTA, 1 voto; Susana TORRES, 3 votos; Luis GONZALEZ, 5 votos; Carlos MORENO, 3 votos; Gabriela GOMEZ, 3 votos; María TECHEIRA, 1 voto; Luciana FALCON, 1 voto; Miguel SANTIAGO, 1 voto; María Inés MELOGNO, 2 votos; María Elida MEDINA, 2 votos; Ilia BERTINAT, 1 voto; María PEREZ, 2 votos; Rosario ANTUNEZ, 1 voto; y Mario MACHADO, 1 voto; María José ALONSO, 1 voto; Ana Isabel TORRES, 1 voto; Virginia PEREGALLY, 1 voto; Patricia DERGAM, 1 voto; y Noelia FALCO, 1 voto. Se procede a realizar el desempate de la votación. Del escrutinio realizado surge que: Luis GONZALEZ, es el Delegado Titular del Tribunal N° 1; Reina CORTELEZZI, Delegada Titular del Tribunal N° 2; Gabriela GOMEZ, Delegada Titular Tribunal N° 3; Carlos MORENO, Delegado Titular Tribunal N° 4; Susana TORRES, Delegada Titular del Tribunal N° 5; Lourdes GUARDIA, Delegada Titular del Tribunal N° 6; María Inés MELOGNO, primer suplente; María Elida MEDINA, segundo suplente; María PEREZ, tercer suplente; Viviana FAJARDO, cuarto suplente; Daniel DEVITTA, quinto suplente; y Ana Isabel TORRES, sexto suplente. Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora dieciseis, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



María Bertoni

